

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

Srs. Socios de

INTEGRAL TRADE SOLUTIONS INTRASOLUSA S.A.

En uso de mis facultades dando cumplimiento al artículo duodécimo de los estatutos vigentes en las escrituras públicas de constitución de la compañía aprobadas por la Notaria trigésimo novena del cantón Guayaquil el 05 de Abril del 2018 e inscritas en el registro mercantil el día 05 de abril del 2018 en fojas 16.474 a 16.495 por disposiciones de la Superintendencia de compañías como REPRESENTANTE LEGAL realizo la respectiva convocatoria a Junta Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de Abril del 2019 a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil Edif Sky Building P 4 of 423 con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1- Conocer y resolver el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018.
- 2- Conocer el informe de comisario por el ejercicio económico del año 2018.
- 3- Conocer y resolver el balance general, estados de cuenta de perdidas y ganancias y demás anexos por el ejercicio económico del año 2018.
- 4- Resolver sobre los resultados y utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

De manera especial e individualmente se convoca al Comisario Principal **Roberto Zavala** a la presente junta.

Se informa también a los señores Accionistas que, todos los documentos que se trataran en el día, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones ubicadas en el Edif Sky Building P 4 of 423 desde el 01 de Mayo del 2019

Atentamente



Gabriela Zedeño Cedeño
Gerente General



Guayaquil, 23 de Abril del 2019

Srs. Socios de

INTEGRAL TRADE SOLUTIONS INTRASOLUSA S.A.

Presente. -

En uso de mis facultades dando cumplimiento al artículo duodécimo de los estatutos vigentes en las escrituras públicas de constitución de la compañía aprobadas por la Notaria trigésimo novena del cantón Guayaquil el 05 de Abril del 2018 e inscritas en el registro mercantil el día 05 de abril del 2018 en fojas 16.474 a 16.495 por disposiciones de la Superintendencia de compañías como **REPRESENTANTE LEGAL** presento el informe anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal **2018**:

ACTIVIDAD ECONOMICA: BRINDAR TODA CLASE DE ASESORAMIENTO ADUANERO, EN COMERCIO EXTERIOR, EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES....

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES: Es de mi gusto dar a conocer que las actividades desarrolladas en el año en mención se han realizado con total normalidad al marco de las disposiciones legales vigentes en la Republica del Ecuador. La administración ha cumplido con las Normas Legales, estatutarias correspondientes a la empresa.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019: Luego del análisis con proyecciones futuras y visionando oportunidades en el mercado, la gerencia recomienda a la junta de socios mantener las actividades de la compañía, posesionar la marca y reactivar actividades comerciales aprovechando las coyunturas que se puedan obtener.

Atentamente



Gabriela Zedeño Cedeño
Gerente General



Guayaquil, 23 de Abril del 2019